

1. Objetivo

Verificar el cumplimiento de las medidas de austeridad del gasto de acuerdo con la normatividad vigente para el cuarto trimestre de 2023 comparado con el mismo trimestre del año 2022.

2. Requisitos legales aplicables

- Ley 2276 del 29 de noviembre de 2022 "Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2023".
- Decreto 444 del 29 de marzo de 2023 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación".
- Decreto 2590 del 23 de diciembre de 2022 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2023, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".
- Decreto 1068 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público" Medidas Austeridad del Gasto- Artículo 2.8.4.1.1. -al Artículo 2.8.4.8.3.
- Decreto 1083 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública".
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. Por el cual modificó el artículo 22 del decreto 1737 de 1998 quedando así: "Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al Jefe del organismo".
- Directiva presidencial 02 del 30 de marzo de 2023. Directrices de austeridad hacia un gasto público eficiente.

3. Antecedentes

Durante la vigencia 2023 se asignó a la UPRA, mediante Decreto 2590 del 23 de diciembre de 2022, un presupuesto total de \$ 54.226.172.800 valor que tiene una variación del 40% en relación con el presupuesto asignado para la vigencia 2022 que fue de \$ 30.869.382.571.

La clasificación de los valores asignados por concepto del gasto se discrimina a continuación:

Vigencia	Funcionamiento	Inversión	Total
2022	10.253.368.000	20.616.014.571	30.869.382.571
2023	11.062.021.800	43.164.151.000	54.226.172.800
Variación	8%	109%	40%

4. Alcance

Para la elaboración de este informe se tuvieron en cuenta los pagos realizados por la UPRA durante el periodo octubre a diciembre de 2023; se realizó el cálculo de la variación de los valores pagados en la vigencia 2023 con respecto al mismo período de la vigencia 2022, con el fin de obtener los aumentos y disminuciones en la aplicación de medidas de austeridad del gasto.

Igualmente, la Asesoría de Control Interno utilizó como insumo la información suministrada por la Secretaria General mediante radicado SEA N° 2024-3-004789, los informes de ejecución presupuestal publicados en la página web de la entidad <https://upra.gov.co/upra/planeaci%C3%B3n-control-y-gesti%C3%B3n/gesti%C3%B3nfinanciera> / Presupuesto, PAC e indicador INPANUT, la información tomada de SEA y el informe SIIF listado de compromisos y órdenes de pago.

5. Seguimiento a las medidas de austeridad del gasto

5.1. Contratación Administrativa

5.1.1. Desembolsos sujetos al PAC

Descripción	Gastos de personal		Margen permitido	Gastos generales		Margen permitido
	INPANUT			INPANUT		
OCTUBRE	1.76 %	Dentro del margen permitido	5%	4.92%	Dentro del margen permitido	10%
NOVIEMBRE	4.99 %	Dentro del margen permitido		2.56 %	Dentro del margen permitido	
DICIEMBRE	5.30 %	Excede el margen permitido		2.42 %	Dentro del margen permitido	

Fuente: Elaboración propia - Consulta realizada en el SIIF Nación y ejecuciones presupuestales UPRA.

Durante el cuarto trimestre del año 2023, se presentó incumplimiento del INPANUT para los gastos de personal en el mes de diciembre. Con relación con este incumplimiento se indica en el informe de ejecución presupuestal que corresponde a un valor disponible (no utilizado) el cual se presenta después de realizar trámites de reintegros por incapacidades, pagos de prima de navidad, nómina de diciembre, PILA, FNA y pago de liquidación de una funcionaria.

La Asesoría de Control Interno realizó seguimiento en el repositorio de la entidad, para validar la existencia de seguimiento al PAC. Se observó en la Ruta: P:\05.SECRETARIA_GENERAL\5.FINANCIERA\05.39_PAC\ACTAS PAC\2023 tres (3) actas PAC suscritas durante el periodo octubre a diciembre de 2023. En las actas revisadas se evidenciaron los siguientes ítems: 1. Evaluar el cumplimiento del PAC solicitado para cada mes (octubre, noviembre y diciembre de 2023) respecto a recursos ejecutados. 2. INPANUT presentado y 3. Revisar proyección de PAC consolidada para cada mes (octubre, noviembre, diciembre de 2023). Adicionalmente, en el acta del mes de diciembre se evidenció la proyección del PAC extraordinario para el mes de diciembre 2023.

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
PLAN DE MEJORAMIENTO-ACTA CAPACITACIÓN PAC AL ÁREA DE TALENTO HUMANO	22/01/2024 11:42 a. m.	Carpeta de archivos	
ACTA N° 2 FEBRERO - PAC-2023	20/04/2023 2:47 p. m.	Documento Adob...	600 KB
ACTA N° 3 MARZO - PAC -2023	2/05/2023 10:55 a. m.	Documento Adob...	573 KB
ACTA N° 4 ABRIL- PAC 2023	30/05/2023 3:16 p. m.	Documento Adob...	554 KB
ACTA N° 5 MAYO- PAC 2023	30/05/2023 3:16 p. m.	Documento Adob...	587 KB
ACTA N° 7 JULIO - PAC 2023	2/08/2023 5:01 p. m.	Documento Adob...	572 KB
ACTA N° 8 AGOSTO - PAC 2023	2/10/2023 3:16 p. m.	Documento Adob...	546 KB
ACTA N° 9 SEPTIEMBRE - PAC 2023	6/10/2023 10:37 a. m.	Documento Adob...	589 KB
ACTA N° 10 OCTUBRE - PAC 2023	22/01/2024 11:34 a. m.	Documento Adob...	552 KB
ACTA N° 11 NOVIEMBRE - PAC 2023	22/01/2024 11:36 a. m.	Documento Adob...	548 KB
ACTA N° 12 DICIEMBRE - PAC 2023	22/01/2024 11:37 a. m.	Documento Adob...	586 KB
ACTA N°1 ENERO - PAC-2023	20/04/2023 2:47 p. m.	Documento Adob...	8.418 KB
ACTA N°6 JUNIO-PAC 2023	15/06/2023 4:43 p. m.	Documento Adob...	622 KB

Fuente: Repositorio Institucional

5.1.2. Contratos y convenios con terceros para la administración de recursos

No se observan al corte de este informe contratos para la administración de recursos suscritos por la entidad.

5.1.3. Oferta más favorable

Dentro del periodo de medición (octubre, noviembre y diciembre), se encontraron en la tienda virtual del estado colombiano y en la Base de Datos de Contratación de la UPR 2023 un total de catorce (14) órdenes de compra adelantadas durante el IV trimestre de 2023:

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN RURAL AGROPECUARIA Informe N ° 05 - 2024
INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO 4° Trimestre de 2023 (octubre – noviembre - diciembre)
ASESORIA DE CONTROL INTERNO Marzo 18 de 2024

Fuente: Tienda Virtual del Estado Colombiano - Colombia Compra Eficiente

<u>Orden de Compra ▲</u>	<u>Entidad Estatal</u>	<u>Fecha de la orden</u>	<u>Estado</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Total</u>
<u>122290</u>	UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS	2023-12-12 16:08:14	Emitido	Identidad Digital	\$1,249,500
<u>121698</u>	UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS	2023-12-05 12:01:58	Emitido	Grandes Superficies	\$8,374,030
<u>121478</u>	UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS	2023-12-01 13:16:36	Emitido	Grandes Superficies	\$10,281,600
<u>120890</u>	UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS	2023-11-27 15:45:51	Emitido	SOAT III	\$1,940,468
<u>120786</u>	UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS	2023-11-24 21:02:33	Emitido	Uniformes para labor y usos varios	\$3,105,900
<u>120785</u>	UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS	2023-11-24 21:02:27	Emitido	Uniformes para labor y usos varios	\$940,881
<u>120608</u>	UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS	2023-11-24 06:57:10	Emitido	Uniformes para labor y usos varios	\$545,258
<u>120607</u>	UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS	2023-11-24 06:57:04	Emitido	Uniformes para labor y usos varios	\$156,813
<u>120484</u>	UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS	2023-11-22 21:01:30	Emitido	Grandes Superficies	\$11,368,000
<u>118983</u>	UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS	2023-11-01 18:56:30	Emitido	Grandes Superficies	\$2,072,504
<u>118850</u>	UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS	2023-10-31 18:49:21	Emitido	Nube pública IV	\$399,899,132
<u>118493</u>	UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS	2023-10-27 08:31:40	Emitido	IAD Software I - Partners	\$178,226,827
<u>118492</u>	UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS	2023-10-27 08:15:12	Emitido	IAD Software I - Partners	\$218,031,800
<u>117503</u>	UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS	2023-10-11 14:29:53	Emitido	Identidad Digital	\$4,046,000

5.1.4. Contratos con igual objeto

Durante el periodo de seguimiento se han suscrito contratos de prestación de servicios profesionales con objetos iguales. Se precisa que los contratos son suscritos por el director de la entidad quien es el ordenador del gasto y representante legal de la entidad. Para el cuarto trimestre de 2023 se encontró un total de cuatro (4) contratos de prestación de servicios profesionales que comparten el mismo objeto, los cuales corresponden a recursos ejecutados a través de proyectos de inversión; su valor asciende a \$41.666.668.

Rubro	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2022	Variación	
Valor Contratos de prestación servicios profesionales	\$41.666.668	\$55.139.600	-24,4 %	
Número de contratos de prestación de servicios con objetos iguales	4	6		

5.1.5. Contratos prestación de servicios y apoyo a la gestión.

Para el IV trimestre de 2023 y IV trimestre de 2022 no se suscribieron contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión con recursos de funcionamiento en la entidad.

5.1.6. Contratos o renovación de contratos de suministro, mantenimiento o reparación de bienes muebles.

Durante el cuarto trimestre de 2023 la entidad no suscribió contratos relacionados con el mantenimiento, renovación o reparación de bienes muebles; así mismo, no se observaron contratos suscritos por concepto de adquisición de bienes inmuebles durante este periodo.

5.2. Administración de Personal

5.2.1. Estado actual de la planta de personal

a. Provisión de vacantes - funcionarios posesionados

Como resultado del concurso de méritos que adelantó la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC para proveer las vacantes de Carrera administrativa en la entidad, durante el cuarto trimestre de 2023 (octubre, noviembre y diciembre de 2023) se realizaron siete (7) nombramientos formalizados mediante resoluciones internas.

Para el año 2023 se emitieron los Certificados de Disponibilidad presupuestal N°323 y N°423 con fecha del 10 de enero de 2023, los cuales garantizan la disponibilidad de los recursos para la provisión de vacantes de personal mencionadas anteriormente.

b. Desvinculación de cargos

La siguiente tabla lista las resoluciones de desvinculación cargos que se realizaron en la entidad durante el 4° trimestre de 2023.

Nombre	Proceso SEA	Resolución / Fecha
Técnico Administrativo Código 3124 Grado 16	127115	N°257 - 10 de octubre de 2023
Técnico Administrativo Código 3124 Grado 16	129239	N°289 – 15 de noviembre de 2023

Fuente: Resoluciones radicadas en SEA (Sistema de Eficiencia Administrativa)

5.2.2. Vacaciones interrumpidas por necesidad del servicio o por retiro

Para el cuarto trimestre de 2023 se observaron 3 resoluciones de interrupción de vacaciones, las cuales se listan a continuación:

Resolución de Asignación de vacaciones	Resolución de Interrupción de vacaciones	Proceso SEA	Días pendientes de disfrutar
Resolución N°162 (julio 19 de 2023)	Resolución N°251 (octubre 09 de 2023)	126831	10 días hábiles
Resolución N°262 (12 de octubre de 2023)	Resolución N°288 (noviembre 14 de 2023)	129426	10 días hábiles

A continuación, se detalla la variación de los pagos por concepto de indemnización de vacaciones durante el cuarto trimestre para las vigencias 2023 vs 2022 respectivamente:

Rubro	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2022	Variación
A- A-01-01-03-001-002 Indemnización por vacaciones	\$ 6.295.583	\$ 11.317.736	44.4% 

Fuente: Información consultada en SIIF Nación Informe Listado órdenes de pago octubre a diciembre de 2023.

Como resultado se observó una disminución significativa en los pagos por concepto de indemnización de vacaciones en la entidad para el cuarto trimestre de 2023 comparado con el mismo periodo 2022; esta situación es generada principalmente por la disminución y estabilización en los cambios de planta de personal que tiene la UPRA debido al concurso de mérito.

Adicionalmente, y como parte del seguimiento realizado, se observó que, a corte de diciembre 31 de 2023, cuatro (4) funcionarios presentan dos o más períodos de vacaciones para disfrutar.

Dependencia	Cargo	Días pendientes de disfrutar
Dirección General	Asesor de Planeación	34,38 días
Dirección de ordenamiento	Dir. de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras	35,92 días
Oficina TIC	Jefe Oficina TIC	37,08 días
Dirección General	Profesional Especializado	41,25 días

Fuente: Información Secretaría General -Administrativa Radicado SEA 2024-3-004789

5.2.3. Horas Extras

El gasto por este concepto corresponde al tiempo extra laborado por el conductor asignado a la Dirección General. A continuación, se listan las horas extras para el periodo analizado las cuales fueron verificadas con su respectiva autorización en el Sistema SEA:

Funcionario	Mes	Valor	N° de Horas	Resolución
Álvaro Estupiñán Manrique	Octubre	\$ 1.441.974	100	Res. 295 (noviembre 16 de 2023)
	Noviembre	\$ 2.123.037	100	Res. 325 (diciembre 18 de 2023)
	Diciembre		100	Res. 325 (diciembre 18 de 2023)
Oscar Javier Muñoz Bejarano	Octubre	\$1.393.639	100	Res. 294 (noviembre 16 de 2023)
	Noviembre	\$2.695.390	100	Res. 328 (diciembre 20 de 2023)
	Diciembre		100	Res. 328 (diciembre 20 de 2023)

Fuente: Resoluciones radicadas en SEA (Sistema de Eficiencia Administrativa).

Se corrobora el cumplimiento a lo establecido en cuanto a la cantidad máxima de 100 horas mensuales, que son las horas límite autorizadas para el reconocimiento y pago a los empleados públicos que desempeñen el cargo de Conductor Mecánico en las entidades de nivel Nacional. (Parágrafo 2 del artículo 14 del decreto 905 del 2 de junio de 2023). En los meses de octubre y noviembre se superaron las horas extras máximas permitidas, por lo cual las horas restantes después de reconocer las 100 horas máximas, fueron pagadas como compensatorio.

A continuación, se detalla la variación de horas extras pagadas durante el cuarto trimestre para las vigencias 2023 vs 2022:

Rubro	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2022	Variación	
A-01-01-01-001-008 Horas Extras	\$ 10.352.754	\$ 4.585.887	125,8 %	

Fuente: Información consultada en SIIF Nación Informe Listado Compromisos – órdenes de pago octubre a diciembre de 2023.

La tabla anterior muestra un incremento del 125,8% en el pago de horas extras durante el cuarto trimestre del año 2023 en relación con el mismo periodo del año 2022. Las horas extras fueron verificadas en las resoluciones de reconocimiento de pago de horas extras y en la planilla de control (GTH-FT-018) que la entidad tiene como soporte en el SEA.

5.2.4. Vinculación de supernumerarios

La UPRA no ha realizado vinculación de supernumerarios en este periodo.

5.3. Servicios Administrativos

Los siguientes numerales muestran las principales variaciones que se presentaron en la entidad durante el IV trimestre de 2023 para los gastos relacionados con servicios administrativos como los son eventos y capacitaciones, asignación de códigos de llamadas, asignación de teléfonos celulares, asignación de vehículos, viáticos, entre otros.

5.3.1. Eventos

La entidad suscribió contrato CO1.PCCNTR.4756781 con la Sociedad Tequendama S.A. cuyo objeto es prestar servicios de soporte y apoyo para las actividades de difusión y divulgación de productos y servicios de la UPRA en el ámbito nacional; el contrato hace parte de los gastos por eventos presenciales realizados por la UPRA de los cuales, para el cuarto trimestre de 2023, se ejecutaron los siguientes valores:

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN RURAL AGROPECUARIA Informe N ° 05 - 2024
INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO 4° Trimestre de 2023 (octubre – noviembre - diciembre)
ASESORIA DE CONTROL INTERNO Marzo 18 de 2024

N° Documento	Radicado SEA	Valor Actual	Observaciones
371694423	Proceso 126590 Radicado 2023-2-006550	\$70,715,758	UPRA 023- AGROEXPO IMAGEN CORPORATIVA UPRA 022- TALLER PRESENCIAL DE FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL UPRA 025- SOCIALIZACIÓN GRUPO BASE POP CADENA AGROINDUSTRIAL DE LA PANELA UPRA 027- EVENTO GUAJIRA UPRA 030- POSICIONAMIENTO IMAGEN INSTITUCIONAL UPRA 029- CONTROL ON UPRA 036- ACTIVACIONES PUBLICACIONES EN AGROEXPO UPRA 038- PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SECRETARÍA GENERAL Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA USO UPRA 034- OVEJAS Y CABRAS UPRA 040- REFRIGERIOS EMPACADOS UPRA UPRA 037- MATERIALES CAMISETAS POLO Y GORRAS UPRA UPRA 041- Diálogo Agropecuario: “Abordando el Fenómeno del Niño para Garantizar el Derecho Humano UPRA 045- REFRIGERIOS HUILA UPRA 039- COMITÉ TECNICO Y OPERATIVO CON EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE UPRA 042- EXPOAGROFUTURO 2023 UPRA 048- Refrigerios para los talleres de socialización en 9 municipios del sur de la Guajira
371704023	Proceso 126590 Radicado 2023-2-006550	\$61,503,936	UPRA 032- POP PANELA. UPRA 033- PLANEACIÓN ESTRATÉGICA UPRA 051- SALON EN FONSECA - LA GUAJIRA UPRA 049- SOCIALIZACION POP DE LA PAPA COLOMBIANA, BOYACÁ. DÍA DEPARTAMENTAL DE LA PAPA UPRA 044- SALON EVENTO UPRA UPRA 050- Los ejes y la ruta de las Tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial UPRA 031- REFRIGERIOS LA GUAJIRA UPRA 053- TV EVENTO UPRA – MINAGRICULTURA UPRA 054- II Seminario Panamericano de Paisajes Productivos Agropecuarios Retos y futuro UPRA 060- SOCIALIZACIÓN POP DE LA PAPA COLOMBIANA, NARIÑO, PASTO UPRA 056- El impuesto predial para el suelo rural que Colombia necesita y una mirada internacional. UPRA 063-II Seminario Panamericano de Paisajes Productivos Agropecuarios UPRA 061- II ENCUENTRO BINACIONAL DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES UPRA 062-Mesa de Estadísticas. UPRA 064-Fortalecimiento de la Imagen Institucional de la Mesa de Estadísticas UPRA 052-PENDON POP CACAO UPRA 065-COMITÉ DE DIRECCIÓN EXTRAORDINARIO UPRA 066-EVENTO INTERNO SOBRE MANEJO DE IMAGEN INSTITUCIONAL
429086423	Proceso 130048 Radicado 2023-2-007585	48,844,769	UPRA 032- POP PANELA. UPRA 033- PLANEACIÓN ESTRATÉGICA UPRA 051- SALON EN FONSECA - LA GUAJIRA UPRA 049- SOCIALIZACION POP DE LA PAPA COLOMBIANA, BOYACÁ. DÍA DEPARTAMENTAL DE LA PAPA UPRA 044- SALON EVENTO UPRA UPRA 050- Los ejes y la ruta de las Tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial UPRA 031- REFRIGERIOS LA GUAJIRA UPRA 053- TV EVENTO UPRA – MINAGRICULTURA UPRA 054- II Seminario Panamericano de Paisajes Productivos Agropecuarios Retos y futuro UPRA 060- SOCIALIZACIÓN POP DE LA PAPA COLOMBIANA, NARIÑO, PASTO UPRA 056- El impuesto predial para el suelo rural que Colombia necesita y una mirada internacional. UPRA 063-II Seminario Panamericano de Paisajes Productivos Agropecuarios UPRA 061- II ENCUENTRO BINACIONAL DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES UPRA 062-Mesa de Estadísticas. UPRA 064-Fortalecimiento de la Imagen Institucional de la Mesa de Estadísticas UPRA 052-PENDON POP CACAO UPRA 065-COMITÉ DE DIRECCIÓN EXTRAORDINARIO UPRA 066-EVENTO INTERNO SOBRE MANEJO DE IMAGEN INSTITUCIONAL
429109423	Proceso 130048 Radicado 2023-2-007585	36,123,664	UPRA 032- POP PANELA. UPRA 033- PLANEACIÓN ESTRATÉGICA UPRA 051- SALON EN FONSECA - LA GUAJIRA UPRA 049- SOCIALIZACION POP DE LA PAPA COLOMBIANA, BOYACÁ. DÍA DEPARTAMENTAL DE LA PAPA UPRA 044- SALON EVENTO UPRA UPRA 050- Los ejes y la ruta de las Tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial UPRA 031- REFRIGERIOS LA GUAJIRA UPRA 053- TV EVENTO UPRA – MINAGRICULTURA UPRA 054- II Seminario Panamericano de Paisajes Productivos Agropecuarios Retos y futuro UPRA 060- SOCIALIZACIÓN POP DE LA PAPA COLOMBIANA, NARIÑO, PASTO UPRA 056- El impuesto predial para el suelo rural que Colombia necesita y una mirada internacional. UPRA 063-II Seminario Panamericano de Paisajes Productivos Agropecuarios UPRA 061- II ENCUENTRO BINACIONAL DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES UPRA 062-Mesa de Estadísticas. UPRA 064-Fortalecimiento de la Imagen Institucional de la Mesa de Estadísticas UPRA 052-PENDON POP CACAO UPRA 065-COMITÉ DE DIRECCIÓN EXTRAORDINARIO UPRA 066-EVENTO INTERNO SOBRE MANEJO DE IMAGEN INSTITUCIONAL
451746423	Proceso 131452 Radicado 2023-2-008347	8,842,700	UPRA 043-SOCIALIZACIÓN GRUPO BASE Y AMPLIADO POP CADENA CACAO CHOCOLATE - factura 1153

Fuente: Información consultada en SIIF Nación Informe órdenes de octubre a diciembre de 2023.

El valor corresponde a gastos pagados con recursos de inversión. Para funcionamiento no se observó ejecución de gastos por este concepto para el 4° trimestre de 2023.

5.3.2. Suscripciones a bases de datos electrónicas

Durante el periodo de revisión, la UPRA no adelantó ningún contrato con este objeto.

5.3.3. Viáticos a funcionarios en comisión

El siguiente cuadro muestra la variación de viáticos de funcionamiento. En el cuarto trimestre del año 2023, se observa una disminución del 42,1% en los viáticos adquiridos con recursos de funcionamiento comparado con el mismo periodo para la vigencia 2022.

Rubro	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2022	Variación
A-02-02-02-010 Viáticos de los funcionarios en comisión	\$ 6.833.626	\$ 11.800.105	42.1 % 

Fuente: Información consultada en SIIF Nación Informe Listado Compromisos – órdenes de pago octubre a diciembre de 2023.

En relación con los viáticos generados a través de los recursos de inversión se observa la siguiente variación:

Rubro	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2022	Variación
C-1704-1100 Inversión Ordenamiento social y uso productivo del territorio	\$ 59.984.754	\$ 68.451.025	12.4 % 

Fuente: Información consultada en SIIF Nación Informe Listado Compromisos – órdenes de pago octubre a diciembre de 2023.

5.3.4. Tiquetes Aéreos

De acuerdo con la información verificada en el SECOP el 29 de mayo de 2023 se suscribió el contrato N ° CO1.PCCNTR.5014348 con el tercero Suba Tours, por concepto de suministro de tiquetes aéreos a la entidad. El valor contractual suscrito

corresponde a COP \$ 424.000.000 con un plazo de ejecución hasta el 22 de diciembre de 2023.

En el mes de diciembre se realizó un nuevo contrato CO1.PCCNT4R.5679510 de 2023 con la empresa MAGIN COMUNICACIONES SAS, con inicio 22 de diciembre y con vigencias futuras. Este nuevo contrato es por valor de COP \$157.666.760

Durante el periodo de seguimiento se registran los siguientes valores por concepto de tiquetes aéreos facturados por la entidad con recursos de funcionamiento (personal de planta):

Rubro	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2022	Variación
A-02-02-02-006-004 Servicios de transporte de pasajeros (Tiquetes aéreos)	\$ 9.299.562	\$ 11.636.354	20.1 % 

Fuente: Información consultada en reporte SEA - Viáticos Internos y Exterior octubre a diciembre de 2023.

En relación con los tiquetes aéreos facturados por la entidad con recursos de inversión se observa la siguiente variación:

Rubro	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2022	Variación
C-1704-1100 Inversión ordenamiento social y uso productivo del territorio y C-1799-1100 Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector agropecuario	\$ 213.359.759	\$ 50.373.563	323.6 % 

Fuente: Información consultada en reporte SEA - Viáticos Internos y Exterior octubre a diciembre de 2023.

5.3.5. Asignación código para llamadas nacionales e internacionales y a celular

Nombre del funcionario autorizado	Extensión	Área
Norella Peña	1300	Dirección general
Erika Lorena Molano	1210	Secretaria General
Jairo Andrés Alarcón	1400	Oficina Tic
Ingrid Tatiana Quiñones	1310	Dirección Uso eficiente del suelo
Secretaria de la dependencia	1320	Dirección de ordenamiento

Fuente de información: Secretaria General -Administrativa Radicado SEA 2024-3-004789.

Durante el transcurso del periodo de revisión (cuarto trimestre del año 2023), no fueron configuradas nuevas extensiones para la realización de llamadas a Celular y/o Larga Distancia Nacional e Internacional en la planta telefónica de la UPRA; esta actividad solamente se puede realizar desde las extensiones arriba relacionadas, cuyos códigos fueron suministrados en vigencias anteriores.

Nota: El código que se cambia es la contraseña que habilita las llamadas a larga distancia a los diferentes destinos.

5.3.6. Consumo llamadas desde planta UPRA

La siguiente tabla muestra una disminución del 15.2% para el cuarto trimestre de 2023 con relación al cuarto trimestre de 2022 del rubro de telefonía fija;

Rubro	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2022	Variación
A-02-02-02-008 Servicios de telecomunicaciones – Servicios prestados por las empresas Telefonía fija.	\$ 4.441.290	\$ 5.237.160	15.2 % ↓

Fuente: Información consultada en SIIF Nación Informe Listado Compromisos octubre a diciembre de 2023.

A continuación, se listan las facturas verificadas para el IV Trimestre de 2023:

Mes de pago	CARGO FIJO MENSUAL FACTURADO	LLAMADAS CELULAR	LLAMADAS LD	FACTURA No.
Octubre	\$1.480.430,00	\$0,00	\$0.00	EB000318944474
Noviembre	\$1.480.430,00	\$0,00	\$0.00	EB000319814644
Diciembre	\$1.480.430,00	\$0.00	\$0.00	EB000320721666

Fuente: Información consultada en SIIF Nación Informe Listado Compromisos octubre a diciembre de 2023.

5.3.7. Asignación de teléfonos celulares

Durante la vigencia 2022 la entidad realizó la cancelación de los planes de celular suscritos, razón por la cual para el año 2023 no se registra gastos por concepto de telefonía móvil. (en radicado SEA 2024-3-004789 no hubo reporte de este rubro tampoco).

Rubro	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2022	Variación	
A-02-02-02-008 Servicios prestados a las empresas Telefonía móvil.	\$ 0	\$ 0	0 %	Sin variación

Fuente: Información consultada en SIIF Nación Informe Listado Compromisos octubre a diciembre de 2023.

5.3.8. Vehículos Oficiales

Con corte al 31 de diciembre de 2023, la UPRA contaba con 2 vehículos en propiedad, los cuales están asignados para uso oficial de la entidad. A continuación, se listan los gastos de mantenimiento y combustible para el cuarto trimestre de 2023 comparado frente al cuarto trimestre de 2022.

a. Mantenimiento

Durante el cuarto trimestre de 2023 se presentó una disminución del 24.5% para los gastos por concepto de servicios de mantenimiento de vehículos de la UPRA en comparación en el mismo periodo para la vigencia 2022:

Rubro	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2022	Variación	
A-02-02-02-008 -007 Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (Mantenimiento de Vehículos)..	\$ 4.849.377	\$ 6.422.795	24.5 %	↓

Fuente: Información consultada en SIIF Nación Informe órdenes de pago – octubre a diciembre de 2023.

A continuación, se muestra individualmente, los mantenimientos preventivos y correctivos realizados a los vehículos de placas OCK360 y OCK359, y las revisiones técnico-mecánicas. Esto se llevó a cabo bajo la orden de compra 104483 del 08 de febrero de 2023, durante el cuarto trimestre del año 2023:

CUARTO TRIMESTRE 2023				
Mes	Placa vehículo	Funcionario a quien se asignó vehículo	Factura	Valor
Noviembre	OCK359	ALVARO ESTUPIÑAN	APV30444	\$3.338.016,04
Noviembre	OCK360	OSCAR MUÑOZ	APV30443	\$ 315.719,36
Diciembre	OCK360	OSCAR MUÑOZ	APV31137	\$ 1.195.642

Fuente de información: Secretaria General -Administrativa Radicado SEA 2024-3-004789.

b. Consumo de Gasolina

En este rubro se presentó un incremento del 146,3 % para el cuarto trimestre de 2023 en relación con el mismo trimestre de 2022; entre las principales causas de esta variación se tienen el aumento de la movilidad de los funcionarios para la asistencia a comités y reuniones. Otra causa asociada al aumento del valor del galón de gasolina es el precio de venta promedio que estuvo en \$ 9.923 para el IV Trimestre de 2022 frente a un precio de venta promedio para el IV trimestre de 2023 de \$14.773 por galón.

Rubro	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2022	Variación
A-02-02-01-003-003; Productos de refinación de petróleo (Combustible).	\$ 4.749.771	\$ 1.928.570	146.3 % 

Fuente: Información consultada en SIIF Nación Informe Listado Compromisos – órdenes de pago octubre a diciembre de 2023.

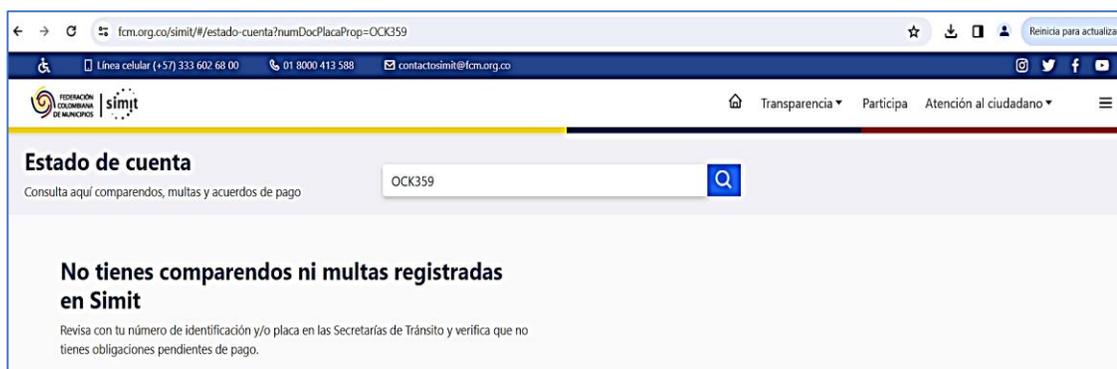
CUARTO TRIMESTRE 2023				
Mes	Placa vehículo	Funcionario a quien se asignó vehículo	N° de factura	Valor pagado
OCTUBRE	OCK359	ALVARO ESTUPIÑAN	AR9019202953	\$947.818,73
	OCK360	OSCAR MUÑOZ	AR9019207195	\$1.009.867,45
NOVIEMBRE	OCK359	ALVARO ESTUPIÑAN	AR9019216556	\$796.478,20
	OCK360	OSCAR MUÑOZ	AR9019220905	\$846.359,73
DICIEMBRE	OCK359	ALVARO ESTUPIÑAN	AR9019230635	\$880.007,45
	OCK360	OSCAR MUÑOZ	AR9019233363	\$269.239,36

Fuente de información: Secretaria General -Administrativa Radicado SEA 2024-3-004789.

c. Sanciones y multas de vehículos oficiales

De acuerdo con lo descrito en el Decreto 444 de 2023, artículo **14. Vehículos Oficiales** “...Los servidores públicos que tienen asignado el uso de vehículos oficiales propenderán porque los conductores respeten en todo momento las disposiciones de tránsito. Asimismo, los vehículos oficiales asignados a los servidores públicos no podrán estacionarse en sitios prohibidos en la vía pública y su uso debe ser exclusivo para el cumplimiento de sus funciones”, se realizó consulta en el SIMIT para verificar el estado de cuenta de los vehículos oficiales de la entidad. Como resultado se observó que no se cuenta con sanciones de tránsito para ninguno de los dos vehículos de la entidad. (fecha de consulta febrero de 2023).

A continuación, se anexan las consultas realizadas para las placas OCK359 y OCK360:



fcmm.org.co/simit/#/estado-cuenta?numDocPlacaProp=OCK359

Línea celular (+57) 333 602 68 00 | 01 8000 413 588 | contactosimit@fcmm.org.co

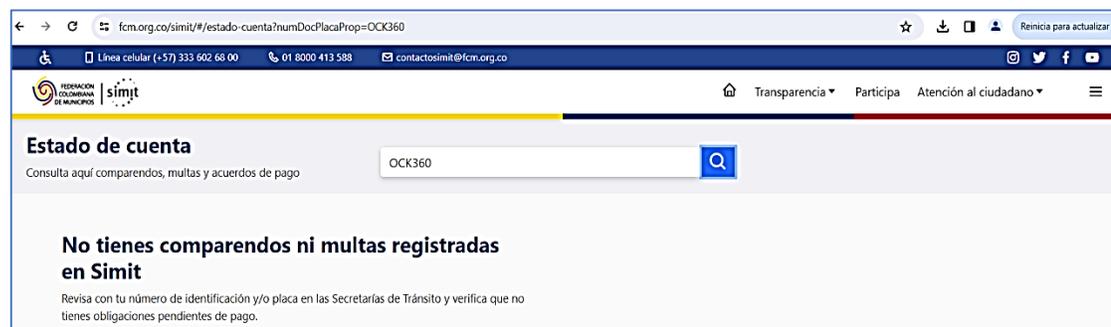
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | **simit** | Transparencia | Participa | Atención al ciudadano

Estado de cuenta
Consulta aquí comparendos, multas y acuerdos de pago

OCK359

No tienes comparendos ni multas registradas en Simit

Revisa con tu número de identificación y/o placa en las Secretarías de Tránsito y verifica que no tienes obligaciones pendientes de pago.



fcmm.org.co/simit/#/estado-cuenta?numDocPlacaProp=OCK360

Línea celular (+57) 333 602 68 00 | 01 8000 413 588 | contactosimit@fcmm.org.co

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | **simit** | Transparencia | Participa | Atención al ciudadano

Estado de cuenta
Consulta aquí comparendos, multas y acuerdos de pago

OCK360

No tienes comparendos ni multas registradas en Simit

Revisa con tu número de identificación y/o placa en las Secretarías de Tránsito y verifica que no tienes obligaciones pendientes de pago.

5.3.9. Racionalización Uso de Papel

Durante el periodo evaluado (4° trimestre de 2023), se presentó un consumo de siete (7) resmas de papel frente a tres (3) del mismo periodo del año 2022.

Tabla Consumo de Papel impresiones cuarto trimestre (octubre a diciembre 2023)	
N° Resmas de papel consumidas	Área asignada
2	Dirección General
0	Secretaria General (despacho)
1	Contratación
0	Correspondencia
0	Talento Humano

1	Recursos físicos (almacén)
1	Gestión documental
0	Financiera
0	Dirección de Uso
1	Dirección de ordenamiento
1	Oficina TIC
0	Asesoría de Planeación
0	Asesoría de Control Interno
0	Asesoría de Comunicaciones
0	Asesoría jurídica
0	Asesoría Técnica

Fuente de información: Secretaría General -Administrativa
Radicado SEA 2024-3-004789.

5.3.10. Consumo de Agua

Para el periodo de seguimiento se observó un aumento del 96.9 % para el IV trimestre de 2023 comparado con el IV trimestre de 2022 de los gastos facturados por concepto de consumo de agua tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Periodo	Consumo de agua	Valor trimestre	N° de factura	Valor pagado
Cuarto trimestre 2023	81 m3	\$1. 675.340,00	SETT13597	\$550,863.00
			SETT13710	\$545,236.00
			SETT13815	\$579,241.00
Cuarto trimestre 2022	51 m3	\$851.027,00	SETT12123	\$263.805,00
			SETT12221	\$221.144,00
			SETT12334	\$366.078,00

Fuente de información: Secretaría General -Administrativa Radicado SEA 2024-3-004789.

NOTA 1: La información de consumo de agua (m3), está dada con base en un cálculo que hace la administración del edificio, teniendo en cuenta que la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá emite una sola factura para todo el edificio Palma Real.

5.3.11. Consumo de Energía

En relación con el consumo de energía en la entidad se observó que para el IV Trimestre de 2023 existe un incremento del 17,5% comprado con el mismo trimestre del año 2022.

Rubro	IV TRIMESTRE 2023	IV TRIMESTRE 2022	Variación	
A-02-02-01-003-003; Productos de refinación de petróleo (Combustible).	\$ 30.328.980	\$ 25.803.960	17,5 %	

Fuente: Información consultada en SIIF Nación Informe Listado Compromisos y órdenes de pago octubre a diciembre de 2023.

El siguiente cuadro muestra el comparativo del consumo energía mensual para el cuarto trimestre de 2023 y 2022:

Periodo	Consumo de energía	Valor trimestre	N° de factura	Valor pagado
Cuarto Trimestre 2023	9800	\$ 30.328.980	110769155-5	\$ 9.571.330,00
	11000		115720974-0	\$10.849.160,00
	9800		119673990-3	\$ 9.908.490,00
Cuarto Trimestre 2022	10000	\$25.803.960	6964811553-1	\$8.674.880,04
	10000		700202904-8	\$8.742.130,00
	9600		703949429-8	\$8.386.950,00

Fuente de información: Secretaría General -Administrativa Radicado SEA 2024-3-004789.

5.3.12. Modificación de plantas de personal, estructuras administrativas y gastos de personal

La entidad se encuentra en proceso de nombramientos de planta de personal como resultado del concurso de méritos que adelantó la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC (Proceso de selección No.1431 de 2020) para proveer las vacantes de Carrera Administrativa.

Adicionalmente, con fecha del 30 de junio de 2023 la entidad suscribió el contrato CO1.PCCNTR.5178337 con la Escuela de Administración Pública – ESAP, cuyo objeto es apoyar la formalización de la propuesta de actualización de la planta de personal de la UPRA, teniendo en cuenta las metodologías del

Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. El contrato tiene fecha de finalización en Secop II de 7/11/2023 y fecha de recibo de soportes para pago final el 6/12/2023.

El radicado de entrega es el # 2023-2-008179 en el cual se evidencia el acta de recibo a satisfacción del contrato con fecha 27 de noviembre de 2023, indicando los siguientes productos: Proyecto de decreto a través del cual se modifica la planta de personal de la UPRA, Memoria justificativa del nuevo decreto a través del cual se modifica la planta de personal de la UPRA y Proyecto de Resolución a través del cual se ajusta el Manual Especifico de Funciones y Competencias laborales de la UPRA, con los componentes señalados en el Capítulo 6 del Decreto 1083 de 2015 y la Circular 100-001 de 2020 del DAFP.

Dichos productos reposan en la siguiente ruta:

[P:\05.SECRETARIA GENERAL\3.CONTRACTUALVAPOYO GESTION\DOCUMENTOS PRECONTRAC
TUALES\2023\FUNCIONAMIENTO 2023\FUN 27 ESAPIESAPIPRODUCTOS CONTRATO 2023](#)

5.4. Pagos conciliaciones Judiciales

En este periodo no se presentaron pagos por este concepto en la entidad.

5.5. Sostenibilidad Ambiental

De acuerdo con lo mencionado en el Decreto 444 de 2023. Artículo 21, la entidad adelantó las siguientes actividades durante el periodo evaluado, las cuales se han venido desarrollando desde vigencias anteriores y se mantienen como parte del desarrollo de los programas ambientales y campañas de sensibilización a funcionarios y contratistas de la entidad. A continuación, se enuncian las campañas y actividades que se llevaron a cabo en el cuarto trimestre del año 2023.

Actividad	Fecha de envío por correo electrónico
Política cero papel	10/10/2023
Ahorro y uso eficiente de la energía en la entidad	17/10/2023
Tapas para sanar	22/11/2023
Semana mundial del agua	22/08/2023
Botellas de amor	15/11/2023
Reciclaje de pilas	29/11/2023
Correcta separación de residuos	19/12/2023
Tips para una navidad sostenible	18/12/2023

6. Resumen comparativo de gastos – cuarto trimestre 2023

El siguiente cuadro resume el comparativo de los gastos de personal y gastos generales correspondientes al 4° trimestre de 2023 frente al mismo periodo de 2022.

RUBRO	4° Trimestre 2023	4° trimestre 2022	VARIACION	
A-01-01-01-001-008 Horas Extras	10.352.754	4.585.887	125,8%	↑
A- A-01-01-03-001-002 Indemnización por vacaciones	6.295.583	11.317.736	-44,4%	↓
A-02-02-01-003-003 Productos de hornos de coque; productos de refinación de petróleo (Combustible)	4.749.771	1.928.570	146,3%	↑
A-02-02-02-006-004 Servicios de transporte (Tiquetes aéreos) – Recursos funcionamiento	9.299.562	11.636.354	-20,1%	↓
A-02-02-02-006-009 Servicios de distribución – consumo de agua.	1.675.340	851.027	96,9%	↑
A-02-02-02-006-009 Servicios de distribución – consumo de energía.	30.328.980	25.803.960	17,5%	↑
A-02-02-02-008-004 Servicios de Telecomunicaciones – Servicios prestados por las empresas Telefonía fija	4.441.290	5.237.160	-15,2%	↓
A-02-02-02-008-004 Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información (Telefonía móvil)	-	-	Sin variación	
A-02-02-02-008 -007 Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (Mantenimiento de vehículos).	4.849.377	6.422.795	-24,5%	↓
A-02-02-02-010 Viáticos de los funcionarios en comisión	6.833.626	11.800.105	-42,1%	↓

Fuente: Información consultada en SIF Nación Informe Listado Compromisos – órdenes de pago octubre a diciembre de 2023 y reporte de Secretaría General radicado SEA 2024-3-004789

↑	Incremento del Gasto mayor al 15%
↑	Incremento del gasto entre el 1% y el 15%
↓	Disminución del gasto

7. Seguimiento a recomendaciones del informe anterior (Informe Trimestre III de 2023 remitido con radicado 2023-3-014044).

7.1. Recomendación informe anterior: Teniendo en cuenta el aumento significativo de los pagos realizados por indemnización de vacaciones, se recomienda sensibilizar y fomentar el disfrute por parte de los servidores que presentan dos

o más periodos de vacaciones acumulados. Al respecto se recuerda que el decreto Ley 1045 de 1978 menciona en su artículo 13 lo siguiente: “De la acumulación de vacaciones. Solo se podrán acumular vacaciones hasta por dos años, siempre que ello obedezca a aplazamiento por necesidad del servicio”.

Seguimiento: Se verificó que la Secretaría General – Talento Humano emitió la Circular denominada: Programación de Vacaciones Vigencia 2024, con radicado 2023-3-016908 de 13 de diciembre de 2023. En dicha circular, emitida con el objetivo de planificar las vacaciones de los servidores públicos, se indicó entre otros aspectos, el siguiente: “Los servidores públicos, que a cierre de la vigencia 2023 tengan dos o más periodos de vacaciones acumulados, deberán programar el disfrute de un período para el primer semestre y un segundo período para el segundo semestre de 2024”.

8. Recomendaciones

8.1 Teniendo en cuenta el aumento en el consumo de agua y de energía que se han estado presentando, se recomienda sensibilizar y fomentar la sostenibilidad ambiental a través del establecimiento de programas pedagógicos y otras estrategias que favorezcan el ahorro de recursos, tal como lo establece el Decreto 444 de 2023 en el Artículo 21.

9. Conclusiones

En términos generales, se observa un cumplimiento por parte de la UPRA, de los lineamientos de austeridad del gasto establecidos en el Decreto 444 del 29 de marzo de 2023 por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023. De acuerdo con el seguimiento realizado a los gastos correspondientes al 4° trimestre de 2023 frente a los gastos del mismo trimestre de 2022, se observó un aumento significativo en el rubro de horas extras. Por el contrario, se observó una disminución para el cuarto trimestre de 2023 con relación al mismo período de 2022 en los gastos de funcionamiento como son telefonía fija, mantenimiento de vehículos, indemnización por vacaciones, tiquetes aéreos y viáticos.